

Fecha: 14-07-2025

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Destacan millonaria inversión para proyectos de alto impacto para la ribera del río Maule

Pág.: 4

Cm2: 429,0

VPE: \$ 554.648

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida

AUTORIDADES EN CONSTITUCIÓN

Destacan millonaria inversión para proyectos de alto impacto para la ribera del río Maule

- Además, expresaron preocupación por futuro de eventual humedal urbano.

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

CONSTITUCIÓN. Con la presencia del senador Juan Castro Prieto, el alcalde de la comuna de Constitución, Carlos Valenzuela Gajardo, y la directora (s) de la Dirección de Obras Portuarias del Maule, Carolina Solorza Rojas, se desarrolló una importante exposición técnica sobre dos proyectos de alto impacto para la ribera del río Maule, los cuales ya se encuentran en ejecución.

La presentación, realizada ante representantes municipales y de organizaciones territoriales que ocupan estos espacios, dio cuenta de la reposición de los tres muelles flotantes del río Maule, los que durante el invierno del 2023 con la crecida del río

Maule se perdieron, y de la defensa del cauce del mismo afluente, dos iniciativas distintas en su naturaleza, pero complementarias en su objetivo de mejorar la infraestructura ribereña y proteger la ciudad ante eventuales crecidas fluviales.

DETALLE

Según detalló Carolina Solorza Rojas, directora (s) de la Dirección de Obras Portuarias, "el proyecto de reposición de los muelles flotantes contempla una inversión cercana a los \$1.900 millones, mientras que la defensa del cauce del río implica una inversión de \$2.500 millones. Ambas obras se en-

cuentran adjudicadas mediante licitación pública, a las empresas Raimar y Conix, respectivamente, y cuentan con un plazo estimado de ejecución de siete meses, a contar de mayo de este año".

PERMISOS

Las obras cuentan con la supervisión del inspector fiscal, Leonardo Cisterna Santibáñez, y se están desarrollando sobre terrenos administrados por Serviu. En este sentido, Solorza explicó que "todo el parque es propiedad del Serviu, por lo que fue necesario gestionar permisos para acceder a las zonas de intervención. Una vez finaliza-



Autoridades coincidieron en que la coordinación entre los distintos organismos públicos, junto con la participación ciudadana, será importante para lograr una administración efectiva de tales espacios.

dos los trabajos, se firmará un convenio de cooperación para entregar oficialmente las obras al municipio y a las organizaciones que hacen uso habitual de estos espacios".

ALCALDE

Durante la actividad, el alcalde Valenzuela valoró la inversión y la transparencia del proceso, pero no dejó pasar la oportunidad de manifestar su inquietud respecto a la propiedad y el uso del Parque de Mitigación, y especialmente, sobre el estado actual de la solicitud, para declarar la ribera del Maule como zona de humedal urbano. "Estas son obras de gran envergadura, que el municipio valora profundamente y debe conocer a fondo, porque conllevan responsabilidades en su mantención y cui-

dado. No queremos volver a ver en verano el triste espectáculo de disputas por el uso de estos espacios, entre turistas y deportistas. Todos deben tener sus zonas definidas", enfatizó.

GRAN DUDA

Asimismo, agregó que "hoy también nos surge una gran duda. El Parque de Mitigación está en Constitución, pero no nos pertenece del todo. Me preocupa especialmente si la solicitud que había para declarar esta zona como humedal urbano fue retirada o no, porque eso definirá el futuro de nuestra ribera, su protección ambiental y su uso comunitario. Es un tema que no podemos dejar pasar".

SENADOR

En la misma línea, el senador

Juan Castro Prieto, reconoció la importancia de ambos proyectos para la comuna, pero también respaldó la inquietud del alcalde respecto a la condición jurídica del parque y la relevancia de proteger zonas de alto valor ambiental, "estas obras son fundamentales para el desarrollo de Constitución, especialmente en términos turísticos y de seguridad frente a crecidas del río". "Sin embargo, también debemos tener una mirada de largo plazo", dijo. "Si efectivamente había una solicitud de humedal urbano, debemos saber qué ocurrió con ella y, de ser necesario, retomarla y desistirla. Los ecosistemas ribereños son frágiles, pero necesitamos soluciones que sean compatibles con la vida comunitaria y la protección del medio ambiente", cerró.